

POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación Instituto Sindical Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) está promovida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y se dedica, entre otras actividades, a la teleformación en Medio Ambiente y Salud Laboral, con un firme compromiso hacia la mejora continua permanente de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros clientes. Este compromiso queda plasmado en el Sistema de Gestión de Calidad, actualizado en nuestra Fundación conforme a la norma UNE-ISO-EN 9001:2015 y que se traduce en los siguientes principios:

1. Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos en los servicios que prestamos a nuestros solicitantes/clientes, así como de las normativas legales de aplicación a la prestación del servicio.
2. Mejorar la satisfacción de nuestros solicitantes/clientes en relación con los servicios que les prestamos.
3. Mantener un catálogo de cursos adecuado a las necesidades de nuestros solicitantes/clientes y a las necesidades formativas en prevención de riesgos laborales y en medio ambiente de la población laboral de España.
4. Planificar y gestionar las acciones formativas con criterios de profesionalidad del profesorado y adecuación y eficacia de los materiales y de los recursos didácticos empleados, así como con criterios sindicales.
5. Contribuir al conocimiento y a la difusión, entre nuestro alumnado, de la política sindical de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, con especial incidencia en las materias de Salud Laboral y Medio Ambiente.
6. Mantener siempre el compromiso de la mejora continua.
7. Reducir paulatinamente el número de no conformidades internas, y de reclamaciones de clientes.
8. Conseguir una buena calificación de nuestras acciones formativas por parte del alumnado.

La Dirección de ISTAS se compromete a comunicar esta política a todo el personal de la Fundación, a través de un mensaje en la intranet en el espacio de comunicación “informaciones de la dirección”, y a disponer los medios necesarios para su cumplimiento.